



Guía para contribuyentes

Pago de impuestos vehiculares de Entidades Públicas Desconcentradas

Pago de impuestos vehiculares de entidades públicas desconcentradas

Para realizar el pago de los impuestos vehiculares de las instituciones y entidades operativas descentralizadas del sector público, deberá ingresar a la página web institucional del Servicio de Rentas Internas (SRI) www.sri.gob.ec e ingresar en la opción SRI en línea.

El contador o responsable del acceso a SRI en línea deberá asignar un rol específico a los usuarios responsables en la institución para realizar los pagos correspondientes a los impuestos vehiculares.

Usuarios Adicionales

Son terceros autorizados a acceder a las opciones del portal (previamente autorizados por el titular):

- a) Para ser usuario adicional deberá tener su clave de acceso al portal SRI en línea y haber aceptado la solicitud enviada por el titular.
- b) Para acceder como usuario adicional deberá ingresar el RUC, cédula o pasaporte del titular; y el número de cédula y clave del usuario adicional.
- c) Los usuarios adicionales no tienen habilitadas las funcionalidades de cambiar clave, modificar medios de contacto y administrar usuarios adicionales.
- d) Si el titular no tiene aceptada la última versión del Acuerdo de uso de medios electrónicos, el usuario adicional no podrá ingresar al sistema.
- e) No existe validación de correos electrónicos para los usuarios adicionales.
- f) Cuando un usuario adicional ingresa al sistema, el perfil del ciudadano y/o contribuyente contará con la información del titular identificando al usuario adicional.

1. Administración usuarios adicionales

El usuario titular podrá generar los accesos al portal SRI en línea para terceros autorizados.



Para crear un usuario adicional, ingrese el número de cédula del tercero al que autoriza el acceso.


Crear y administrar usuarios adicionales

Genere el acceso para que terceros autorizados por el titular accedan a determinadas funcionalidades en el portal transaccional SRI en línea.

Registrar usuario adicional

Número de identificación

Consultar

 [Guía para contribuyentes](#)

i La responsabilidad de generar una clave a terceros y permitir el acceso a su información o el mal uso de la misma, es responsabilidad exclusivamente del titular o representante legal.

Para acceder a la clave de usuario adicional previamente debe estar registrado en el SRI y tener clave de acceso al portal transaccional SRI en línea.

El sistema devolverá el resultado de la búsqueda y habilitará el menú para que el titular seleccione las opciones a las que se le asignará el acceso al usuario adicional.

- El menú se habilita de acuerdo con el perfilamiento del titular, al seleccionar el primer nivel se puede habilitar todo el proceso o habilitar ciertas opciones.
- Para los contribuyentes que por su actividad cuenten con roles específicos, podrán visualizar las opciones en el menú con letra de color azul.

Seleccione el menú que se asignará al usuario adicional. Roles específicos se visualizan de color azul.

- Vehículos
(Acceso a las opciones del menú de vehículos.)
 - Valores a pagar por placa, RAMV, CPN o chasis
(Consulta de valores a pagar de vehículos.)
 - Reporte de pagos
(Reporte de valores pagados de vehículos.)
 - Plan excepcional de pagos del Impuesto Ambiental
(Icono consulta de características y valores pendientes del Plan excepcional de pagos del Impuesto Ambiental a la Contaminación Vehicular)
 - Consulta de subcategoría por trámite
(Consulta del código de subcategoría vehicular, mediante número de trámite ingresado.)
 - Pago de vehículos Sector Público
 - Registro de cuenta BCE para pagos

Guardar

Cancelar

Una vez creado el usuario adicional se visualizará en la parte inferior una tabla con los usuarios adicionales creados por el titular:

Detalle de usuarios adicionales - 33 registros

N°	Identificación	Apellidos y nombres	Fecha inicio	Fecha fin	Estado	Acciones
1	1707001994	RODRIGUEZ BARROS JAIME ANDRES			PENDIENTE	
2	1714784830	BAHAMONDE MALDONADO NICOLE			PENDIENTE	
3	0920743275	ESCOBAR MACIAS HERWIN ADRIAN			PENDIENTE	
4	1803750312	MUYON RIVERA CHRISTIAN ALFREDO			PENDIENTE	
5	1712506615	ENRIQUEZ TROYA ALEXANDRA YASMINE		2019-09-27	INACTIVO	
6	1802899524	FERNANDEZ SOLARTE LORENA ALEXANDRA		2019-10-01	INACTIVO	
7	1711744894	NUNEZ MORILLO JENNY PATRICIA			ACTIVO	
8	0703827816	FRANCO CORDOVA YARA MARIA			ACTIVO	
9	1720045853	JIMENEZ FERNANDEZ MARCO ANTONIO			ACTIVO	
10	1717546020	OLMEDO VILLA CRISTINA RAQUEL		2019-10-29	INACTIVO	

[Claves](#) > [Usuarios adicionales](#) > [Crear y administrar](#)

Crear y administrar usuarios adicionales

Genere el acceso para que terceros autorizados por el titular accedan a determinadas funcionalidades en el portal transaccional SRI en línea.

Se ha creado con éxito, el usuario adicional debe acceder al portal transaccional y confirmar la solicitud enviada.

Datos usuario



Identificación: 1714968862001

Apellidos y nombres: ALMEIDA MOLINA ANA CRISTINA

Avisos

Verifique las acciones realizadas por usted en el portal transaccional SRI en línea.

Detalle de avisos - 12 registros

Fecha	Descripción	Acciones
29/12/2021	CREACIÓN USUARIO ADICIONAL - SERVICIO DE RENTAS INTERNAS	 


Confirmación de usuario adicional

Acepte o rechace la solicitud de usuario adicional creada para su número de identificación.

Solicitudes de usuario adicional - 1 registros

N°	Contribuyente	Identificación	Acciones
1	GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIA RURAL LA CONCEPCION	0460020670001	Aceptar / Rechazar


<< < 1 > >> 10

 Para acceder al portal transaccional como usuario adicional deberá ingresar con el número de identificación del titular, su número de cédula y la clave de usuario adicional.

[Claves](#) > [Usuarios adicionales](#) > [Confirmación](#)

Confirmación de usuario adicional


Acepte o rechace la solicitud de usuario adicional creada para su número de identificación.

 Se ha enviado al correo electrónico PDMA191017@sriprueba.ad el enlace para activar la clave, el mismo caducará en 48 horas sino es confirmado.

Solicitudes de usuario adicional - 0 registros

N°	Contribuyente	Identificación	Acciones
No existen solicitudes de usuario adicional.			

<< < 1 > >> 10

 Para acceder al portal transaccional como usuario adicional deberá ingresar con el número de identificación del titular, su número de cédula y la clave de usuario adicional.

En el siguiente enlace encontrará la guía correspondiente:
<https://www.sri.gob.ec/web/intersri/claves1>



Usuarios
Adicionales

2. Pasos para realizar el pago de los vehículos

a) Ingreso al sistema

Debe ingresar al sistema SRI en línea y colocar el número de RUC de la institución, cédula del usuario adicional y clave.

SRI en línea

RUC / C.I. / Pasaporte
0968565120001

ID adicional
1706754926

Contraseña
.....

Ingresar

Recuperar contraseña

b) Ingreso a Vehículos

Debe ingresar al menú *Vehículos* y escoger *Registro de Cuenta BCE para pagos*.

> Vehículos

Valores a pagar vehículos

Reporte de pagos

Consulta de vehículo por chasis

Consulta de subcategoría por trámite

Consulte sus vehículos

Exonere sus vehículos

Pago de vehículos Sector Público

Registro de cuenta BCE para pagos

Reporte de pagos realizados

Conozca más ...

En la pantalla que se despliega, debe ingresar los siguientes datos:

- a) Cuenta (digitar el número de cuenta de la institución en el BCE en donde se realizará el débito respectivo).
- b) Se desplegarán los siguientes códigos de ejecución, seleccionar el código **20103**
 - 511
 - 401011
 - 701010
 - 601011
 - 20108
 - 20123
 - **20103**
 - 000000

MATRICULACION VEHICULAR / Registro de Cuenta BCE para pagos

Registro de Cuenta BCE para pagos

Señor Contribuyente:

Recuerde que la información registrada debe estar correcta y es de exclusiva responsabilidad, en caso de débitos rechazados por el registro incorrecto de su información bancaria, usted podrá incurrir a multas e intereses.

Ruc: 1803462223001
Banco: BANCO CENTRAL DEL ECUADOR
Cuenta:
Código de Ejecución: Seleccione...
Fecha de Inicio: 12/10/2015

Una vez registrada la cuenta, en el menú Vehículos deberá escoger la opción Pago de Vehículos Sector Público.



Se despliega el tipo de deuda a cancelar, para ello debe escoger el respectivo pago (respetando el siguiente orden):

1. Pago de ajustes
2. Pago del valor de la matrícula
3. Pago del valor de transferencia de dominio

MATRICULACIÓN VEHICULAR / *Pago de Vehículos Sector Público*

Pago de Vehículos del Sector Público

Tipos de Deuda

Los diferentes tipos de deuda deberán ser cancelados en el siguiente orden: Ajuste, Matrícula, Transferencia de Dominio.

- Pago de ajustes
- Pago del valor de la matrícula
- Pago del valor de transferencia de dominio

Nota: Al escoger el tipo de deuda, el funcionario responsable de los pagos podrá visualizar los números de placas, RAMV (Registro Aduanero para Matriculación Vehicular) o CPN (Certificado de Producción Nacional) de los vehículos pendientes de pago que se encuentran con el RUC de la institución. Deberá seleccionar el vehículo que va a cancelar y proceder con el pago.

MATRICULACIÓN VEHICULAR / Pago de Vehículos Sector Público

Pago de Vehículos del Sector Público

Por favor seleccione el vehículo que va a realizar el pago Saldo disponible: 3,958.27

Vehículos pendientes de pago

PEC8478

IMPUESTOS TASAS NACIONALES

Tipo Deuda	Rubro	Período Fiscal	Beneficiario	Valor
PAGO DEL VALOR DE LA MATRÍCULA	IMPUESTO AMBIENTAL	2016-2016	SRI	0.0
PAGO DEL VALOR DE LA MATRÍCULA	TASA SPPAT	2016-2016	FONSAT-SPPAT	28.0
PAGO DEL VALOR DE LA MATRÍCULA	IMPUESTO A LA PROPIEDAD	2016-2016	SRI	0.0
PAGO DEL VALOR DE LA MATRÍCULA	IMPUESTO RODAJE	2016-2016	MUNICIPIO DE GUAYAQUIL	25.0
PAGO DEL VALOR DE LA MATRÍCULA	TASA JUNTA BEN. GUAYAQUIL	2016-2016	JUNTA BENEFICENCIA	15.0
PAGO DEL VALOR DE LA MATRÍCULA	TASAS ANT	2016-2016	MUNICIPIO DE GUAYAQUIL	36.0
Total:				104.00

Al seleccionar la opción Pagar, se presentará un resumen de pagos de la placa / RAMV / CPN (que se seleccionó) en el siguiente formato:

Resumen Pago de Vehículos del Sector Público

Resumen de Pago
Un ítem encontrado

PLACA/RAMV/CPN	Comprobante de Pago	Valor Pagado
PEC8478	2221306201675488521	104.0

3. Reporte de pagos

En la opción Vehículos, opción Reporte de pagos, colocar el número de placa / RAMV o CPN y elegir Consultar para que se desplieguen todos sus pagos realizados:

VEHÍCULOS

Valores a pagar por placa, RAMV, CPN o chasis

Reporte de pagos

Vehículos / Reporte de pagos realizados

Reporte de pagos de Vehículos del Sector Público

Por favor seleccione el vehículo que desea consultar

Vehículos pagados

Placa, Camv o Cpn de pago:

Tipo de Deuda:

PAGO DEL VALOR DE LA MATRÍCULA



Consultar

Pagos Realizados

12 items encontrados

Imprimir	Placa,Camv/Cpn Actual	Placa,Camv/Cpn de Pago	Fecha Pago	Tipo Deuda	Valor	No. Comprobante	Descargar Comprobante
Ver Detalle	EA028E	EA028E	16/06/2021 8:53:24	PAGO DEL VALOR DE LA MATRÍCULA	55.63	2.2216062021253276E19	Imprimir
Ver Detalle	EA028E	EA028E	29/07/2020 9:25:04	PAGO DEL VALOR DE LA MATRÍCULA	55.63	2.2229072020231262E19	Imprimir



SERVICIO DE RENTAS INTERNAS
DETALLE DE VALORES POR CONCEPTO DE IMPUESTO FISCAL Y OTROS RUBROS QUE
COMPRENEN LA MATRICULA

Fecha: 17 de octubre de 2014

INFORMACIÓN DEL VEHÍCULO

Placa/CAMV/CPN Actual: P100659
Placa/CAMV/CPN de Pago: P100659
Tipo Deuda: PAGO DEL VALOR DE LA MATRICULA
Comprobante: 5091710201412554000000
IFI: BANCO CENTRAL
Agencia: 0001
Operador IFI: MESTUPIN
Fecha de Pago: 17/10/2014

INFORMACIÓN DEL PROPIETARIO

Nombre del Propietario: MUNICIPIO DE QUITO
Identificación: 1768038510001

DETALLE DEL PAGO

Rubro	Componente	Año	Valor Pagado
IMPUESTO AMBIENTAL	Impuesto	2014	0.00
IMPUESTO FISCAL	Impuesto	2014	55.63
TASAS ANT	Tasa	2013	14.00
		VALOR TOTAL:	6.63

4. Consideraciones

4.1. Activación del rol para el pago de vehículos del sector público

En el caso de las instituciones y entidades operativas desconcentradas del sector público, que se registren **como nueva** en el Registro Único de Contribuyentes (RUC), deberán enviar un correo con la información que se detalla a la siguiente dirección electrónica recaudacion@sri.gob.ec que corresponde a la Coordinación Nacional de Registro y Control de la Recaudación del Servicio de Rentas Internas, con la finalidad de activar los siguientes roles:

- Rol para el pago de vehículos del sector público
- Rol para el registro de cuentas del Banco Central

RUC	Nombre de la Entidad	Fuente de Origen	Ejercicio	Entidad	Unidad Ejecutora	Unidad Desconcentrada
XX6XXXXXXXX001	XXXXX	XXX	202X	XXX	XXXX	XXXX

Cabe señalar que la información que se envíe al Servicio de Rentas Internas deberá ser confirmada con el Ministerio de Economía y Finanzas.